

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO III

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 108

SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre. UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 4 de Junio de 1898.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 4 *Sábado*.—Santos Francisco Caracciolo, Quirino, Daciano y Bertramo, y Santa Saturnina.
5 *Domingo*.—La Santísima Trinidad y Santos Bonifacio, Sancho y Doroteo.
6 *Lunes*.—Stos. Norberto, Felipe, Amancio y Gonzalo.
7 *Martes*.—Stos. Roberto, Licarion y Jeremias.
8 *Miércoles*.—Santos Medardo, Maximiano, Heraclio y Salustiano.
9 *Jueves*.—**SMUM. CORPUS CHRISTI**—Santos Primo, Feliciano y Ricardo.
10 *Viernes*.—Santos Restituto, Crispulo y Timoteo, y Santas Oliva y Margarita.

CULTOS

Continúa en la Catedral la solemne novena del Sagrado Corazón de Jesús.

PARA MAÑANA.—*Misas de hora.*—A las ocho en la Parroquia. A las nueve en las Escuelas Pías. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.

PARA EL JUEVES.—En la Catedral fiesta solemne con sermón y procesión general. Después de la procesión (y los demás días después de la conventual) y mientras se canta nona, se celebrará misa de Sacramento.

Durante la octava habrá exposición de Su Divina Majestad en la iglesia de las Benedictinas todos los días de una á tres de la tarde.

BOLSA

Cotización oficial del 2 de Junio.

4 por 100 interior.	46'08
4 por 100 exterior.	61'90
Amortizable al 4 por 100.	58'80
Aduanas.	77'10
Cubas de 1886.	61'00
Id. de 1890.	49'50
Filipinas.	56'28
Acciones del Banco.	324'00
Id. de la Tabacalera.	198'00
Cambio sobre París.	82'50
Id. id. Londres.	00,00
4 por 100 español en París.	34'37

ALMUDI PÚBLICO

Precios que han regido en esta semana.—Trigo, 6'25 pesetas fanega. Cebada, 2'75 id. id.; Avena, 2'25 id. id.

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Mínima.	Máxima.	Media.
28	5.8	18.1	11.9
29	5.3	15.4	10.4
30	6.1	15.7	10.9
31	4.1	19.7	11.9
1	6.1	21.2	13.6
2	8.4	19.4	13.9
3	6.0	22.1	14.1

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante el mes de Mayo último.

Nacimientos.—Día 4. Josefa Escalero Calvo, de Agapito y Clara. Antonio Prado Mendiara, de Pedro y Francisca. Día 5. José Barrabés y Bandrés, de José y Dolores. Día 6. Ana Val y López, de Vicente y Ana. Día 9. María Fernanda Avenin y Vidal, de Victorian y Fernanda. Día 12. Mariano Capdevila y Lacasta, de Mariano é Isabel. Día 15. Isidro Berdún Diez, de Casimiro y Andresa. Día 16. Orosia Pérez Longás, de José y María. Día 21. Timoteo Ortin y Alcuviere, de Martin Juan y Joaquina. Día 27. Julio Tomás Gañil, de Bartolomé y Juana.

Defunciones.—Día 2. Eusebio Altarriba y Coscojuela, de 90 años. Día 6. Carmen López y Castillo, de 72 años. Francisco Artaso Lacosta, de un año. Eusebio Sanciente Es-

colano, de 73 años. Día 7. Carlota Arto y Navasa, de 64 años. Antonia Articanaba y Cajal, de 75 años. Día 17. Genaro Lamelas Parente, de 20 años. Laura Costa Astigarra, de 20 meses. Antonio Royo Guillén, de 22 años. Día 18. Santiago Aisa Estavan, 75 años. Día 19. Mariano Lacosta Rapún, de 6 años. Día 22. Manuel Domeque y Tau, de 20 años. Día 24. María Martínez Paules, de 46 años. Día 26. Santiago Uranga Unanue, de 20 años. Día 28. Narcisca Ubieta Paules, de 65 años. Manuel Petriz Bailo, de 49 años. Día 29. Esperanza Abadias Gracia, de 10 meses. Día 29. Antonio Agón Armillas, de 20 años. Día 31. María Lacasta Pérez, de 73 años.

Matrimonios.—Día 22. José Piedrafita Labadía y Juana Perbech Calvo.

AVISOS OFICIALES

EDICTO

Don Florencio Ballarin, juez de primera instancia de Jaca y su partido.

Por el presente edicto, se anuncia el fallecimiento, sin testar, de D. Clemente Pueyo Lafuente, Cura párroco de Javierregay, de cincuenta y seis años de edad, natural de esta ciudad de Jaca, cuya defunción ocurrió en la misma el día veintisiete de Marzo último, y se llama á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del término de treinta días, á contar desde su inserción en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de la provincia, comparezcan á ejercitarle ante este Juzgado, donde sólo se han presentado hasta la fecha solicitando la herencia, sus hermanos de doble vínculo D. Esteban Juan, D.ª Dorotea Elena, D.ª Francisca Juana y D.ª Gerarda Urbana Pueyo Lafuente, naturales de esta población, previniéndose á los que no se presenten, les parará el perjuicio legal consiguiente.

Dado en Jaca á primero de Junio de mil ochocientos noventa y ocho.—Florencio Ballarin.—Por mandado de Su Señoría, *Victorian Avenin*.

PELIGROS Y DIFICULTADES

La ambición de los Estados Unidos, que al principio creyeron fácil de satisfacer, apropiándose nuestras posesiones de Asia y del mar de las Antillas, ha puesto en guardia á varias naciones y dado motivo á planes, recelos y combinaciones, que en la actualidad preocupan á todas las cancillerías.

La enmarañada cuestión de China; el pleito que ingleses y franceses sostienen en el Níger; la posible ocupación de Tánger por los ingleses; y la suerte que pudieran correr algunas de las islas del archipiélago filipino, son otros tantos motivos de recelo, de discordia y de peligro que podrían precipitar un choque.

No ha pasado inadvertido á la prensa francesa y rusa el hecho de que los ingleses hayan aumentado considerablemente la guarnición de Gibraltar, y de ahí las zozobras que se reflejan en sus columnas.

La reserva en que viene encerrado el emperador de Alemania, unos días—si fuéramos á creer á los periódicos—al parecer inclinado á Rusia y otros á Inglaterra, aumenta también la intranquilidad; pero, sobre todo, es causa de recelo la incompatibilidad, cada día más inconciliable, que se advierte entre Rusia é Inglaterra, por sus intereses encontrados en la india y en el extremo Oriente.

De producirse el choque, las consecuencias podrían ser tremendas, y de ahí que cada

cual procure ir á la lucha con aquellas alianzas que le parezcan más eficaces.

Inglaterra halaga á los Estados Unidos; Rusia cree contar con el Japón; y sobre las alianzas verosímiles en Europa, el punto oscuro es Alemania, á causa de la dificultad de conciliar sus intereses con los de Francia.

Las derivaciones que semejante estado de cosas pueda tener respecto de España, no es fácil calcularlas desde luego; en primer lugar, porque no se sabe aún cómo quedarán los peonones en el tablero, y después, porque sería expuesto á error el presumir que aun en el caso más favorable para nosotros, las potencias se habían de mover por sentimientos puramente románticos.

Hasta ahora sabíamos, porque en más de una ocasión nos lo ha demostrado, que el pueblo francés en masa simpatiza con nosotros, pero la tendencia oficial es de expectativa y de neutralidad, como lo indican claramente las manifestaciones de Mr. Faure, presidente de la república francesa, quien en un discurso pronunciado recientemente ha dicho estas palabras:

«No podemos menos de lamentarnos de que los esfuerzos de Francia y las demás naciones neutrales por mantener la paz hayan sido estériles, llegándose al rompimiento de las hostilidades.

»Francia será neutral como hasta aquí; pero también seguirá trabajando con las demás naciones neutrales para establecer la paz.

»Para llegar á este fin hacemos votos dedicando á ello nuestros esfuerzos.»

Por ahora, pues, sólo en nuestras fuerzas hemos de confiar, y también en las dificultades con que en su empresa tropiezan nuestros enemigos.

Esta es, pintada á grandes rasgos, nuestra situación con relación á las demás potencias del continente europeo.

Por lo que al interior respecta, las dificultades aumentan, y como si no fueran bastantes las preocupaciones y angustias que padecemos por las guerras de Cuba y de Filipinas, ahora tenemos que luchar con la escasez y depreciación de la moneda de plata, principiándose á producir una situación tirante y llena de zozobra, que no sabemos qué desarrollo podrá tener, pero que desde luego no ha de despejarse por las medidas restrictivas que se están poniendo en planta, ni por los sermones malhumorados que los periódicos fulminan contra las casas que se aprovechan de las circunstancias para hacer su negocio.

Mucho antes de que se presentara el período álgido de los cambios con el extranjero, es público y notorio que un Banco de Barcelona hacía grandes acopios de plata sacándola de la sucursal del Banco de España, y aun creemos que esta operación, además del Banco local, la verificaban allí otras entidades, si bien en menor escala.

Más tarde se pusieron los cambios en un

desnivel alarmante, y entonces se advirtió ya que en varias provincias se prefería la plata al billete, llegando las cosas al extremo de que los estudiantes de Zaragoza ahuyentaran á los cambistas.

Cada día ha sido mayor la extracción de plata, y la que principió en Barcelona, siguió después por varias capitales, y hasta en Madrid, pueblo el más sereno, distraído é imprevisor de la Monarquía, hay ya cola en las galerías del Banco de España.

Hace pocos días, según vemos en los periódicos de Madrid, los curiosos se entretenían en ver cargar en la calle de Carretas, delante de la lonja del Almidón, tres carros de plata, para ser facturada con destino á Lisboa.

La conducta de los que se dedican á la industria de acaparar plata, conducta sin duda alguna, censurable en el orden moral, y más en las presentes circunstancias, no puede tener otro objeto que el de apresurar el descuento del billete para luego hacer un bonito negocio, ó exportarla al extranjero, principalmente á Marruecos, donde la moneda de plata española se cambia por francesa casi á la par.

Ese inmoderado afán de hacer negocio aprovechando la triste situación por que atraviesa la patria, ha llevado la perturbación al comercio, que en muchas ocasiones se vé obligado á dejarse marchar los compradores por carecer de moneda fraccionaria para las vueltas.

A remediar esta situación obedece el proyecto de ley sometido hace pocos días á la aprobación de las Cortes, y que quizá en el momento de escribir estas líneas haya sido ya sancionado por la Reina, prohibiendo la exportación de la plata.

Esperemos á ver los resultados de la medida adoptada, en cuya eficacia no tenemos completa confianza, si no va unida á otros recursos más eficaces, pues el interés es un acicate terrible, y en muchos hombres muy superior á toda consideración, por alta que ésta sea.

LA EMIGRACIÓN DE LA PLATA

Un periódico madrileño publica con este mismo título un trabajo que es de indudable oportunidad.

En el Banco de España—dice—forman ya cola los cambiantes de billetes, no precisamente para adquirir plata, sino para cambiar sus billetes por numerario, y, si bien cobran en plata y las monedas de este metal emigran, es porque los billetes no son cambiables por otra clase de moneda.

Es inútil buscar otra causa de esta creciente emigración de la plata, que la especulación de algunos negociantes. La causa ha estado, está y estará en el exceso de circulación fiduciaria y en la depreciación de la moneda, circunstancias que por sí solas influyen en la elevación de los cambios que tan ancho campo da al agio del oro.

En siete millones de pesetas han disminuido las existencias de plata durante la última semana, según puede verse por las cifras del último balance hebdomadario.

Para apreciar bien la situación, nos parece conveniente copiar las cifras del encaje y la diferencia entre ésta y los billetes en circulación.

Según el último balance, el encaje era el siguiente:

	Pesetas.
Oro	245.858.266
Plata	108.344.513
Corresponsales	110.512.180
Bronca	4.227.339
Total encaje	468.922.298
Billetes en circulación	1.305.167.725
Diferencia	836.245.427

Necesitaria, pues, el Banco de España realizar

valores de su cartera por la cantidad de 800 millones de pesetas para atender al cambio de los billetes al portador.

Respecto á las existencias de plata vemos que se reducen á 108 millones de pesetas nada más; cantidad bien mezquina por cierto, sobre todo teniendo en cuenta que el Banco no aplicará ni un solo céntimo de sus reservas en oro para el canje de billetes.

Todavía resulta más grave la situación haciendo jugar la partida de cuentas corrientes; porque, como ya hemos dicho otras veces, esta partida debe contarse entre las de los valores á la vista; es decir, que el Banco está obligado á satisfacer en el acto á los cuenta corrientes el importe de sus depósitos, lo mismo que á los portadores de billetes, y aun con mayor urgencia, puesto que se trata de depósitos que son obligaciones de toda preferencia.

En este concepto, veamos cuál es la situación del Banco:

	Pesetas.
Encaje	468.922.298
Billetes	1.305.167.725
Cuentas corrientes	620.084.435
Diferencia á favor de los valores	1.925.252.160
A la vista	1.456.329.862

Obsérvese bien la importancia de esta diferencia. El Banco, aun aplicando todas sus existencias metálicas, incluyendo las que tiene en poder de sus corresponsales en el extranjero, y los cuatro millones en monedas de bronce, necesitaría realizar valores por la cantidad de cerca de mil quinientos millones de pesetas para atender al pago de los valores al portador.

CARTA DE MADRID

2 de Junio de 1898.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Resuelto el conflicto de la plata, mal llamado conflicto porque nunca llegó á serlo, dos asuntos de índole muy distinta han sido el tema de las conversaciones en todas partes: el artículo del Sr. Castelar publicado en una revista francesa y traducido por un periódico madrileño, que suple con su mala intención otras muchas cosas de que carece, y el ataque número no sé cuantos, pero infructuoso como todos, de la escuadra americana al puerto de Santiago de Cuba.

Respecto del primero, hemos de empezar aplaudiendo la gallarda actitud de los periódicos que han salido en defensa de la dama maltratada por el señor Castelar, pero también lo lamentamos, porque si no hubiera sido por esto, no habrían llegado á una docena los españoles que se hubieran enterado del artículo citado. Ha sido, pues, una defensa contraproducente, aunque muy digna, muy caballeresca, muy española y muy varonil, cualidad esta última muy discutible en el autor del artículo, según la voz pública, á la cual se ha agarrado el Sr. Castelar para escribirlo, y que á nosotros nos parece maledicencias de la opinión.

El Sr. Castelar, como apuntado queda, no ha hecho otra cosa que recoger del arroyo los chismes y cuentos más molestos por la intención que por lo que dicen, les ha dado forma y los ha servido á un periódico francés, dirigido por una dama, al parecer, que debe innumerables atenciones á la Reina. De manera que todo ha sido, por una circunstancia de la que las gentes maliciosas van á sacar mucho partido, cuestión de damas.

Por fortuna para la Reina, el Sr. Castelar, ni nadie que no sea un malvado ó un loco, podía decir más que esas tonterías con que los enemigos pretenden mortificar á las personas, ya éstas sean reyes ó simples ciudadanos, y esos infundios circulados hace un mes por algunos periódicos extranjeros. El gran tribuno, pues, ni siquiera ha tenido la idea de hacer un artículo atacando á la Monarquía como forma de gobierno, sino á la Monarquía representada por una dama, cuyas virtudes declaran *urbi et orbe* españoles y extranjeros.

Hacer lo que el Sr. Castelar ha hecho es, aparte de mal gusto, síntoma de decadencia de aquellas facultades poderosas que admiraban propios y extraños.

El Sr. Castelar, además, no es el llamado á hacer públicas en el extranjero cosas que pertenecen exclusivamente á la chismografía del arroyo, porque él ha pasado muchos años rondando la casa de la Monarquía, dudando, como tímido y enamorado amante, si entraba ó no, y decidiéndose, al fin, por

hacer que entraran otros que le sirvieran de exploradores.

Y tanto rondó la casa que á poco hubo de sucederle lo que al del cuento le dijo la dama de sus pensamientos: «O se atreve usted, ó me atrevo yo.»

El Sr. Castelar estaba también obligado á más respetos á la Reina, no como Reina, sino como dama, porque cuando al Sr. Castelar le hirió una desgracia de familia, la que hoy es objeto de sus desequilibrios morbosos le envió como dama sus consuelos y le manifestó su pesar. Y cuenta con que el Sr. Castelar no pudo dar á este acto de la Reina otra significación, la de miedo en S. M., por ejemplo, porque si nunca puede abrigarlo de su nación, podía tenerlo menos en aquella época la augusta señora. De manera que el Sr. Castelar no debió olvidar nunca aquella prueba de respeto á su persona, doblemente meritoria por venir de quien venía, y por llegar en la hora en que los consuelos de todos son lenitivo poderoso para el dolor y tarde se olvida á los que con su afecto los envían.

Y por otra porción de consideraciones, el artículo del Sr. Castelar es de lo más ingrato, más pequeño y más ruín que se ha visto.

No queremos creer, como por ahí se dice por algunos, que el artículo tenga su fin preconcebido y á éste no sean ajenos los Sres. Weyler y Romero. Sería esto la mejor demostración de que el Sr. Castelar es un enfermo incurable, porque sólo á un loco pudiera ocurrírsele embarcarse con tales hombres.

Pero si esto es cierto, compadezcamos también al Sr. Castelar, que ha sido engañado. En cuanto al Sr. Romero se le diga que se le hace ministro ó se le ofrezca la presidencia del Congreso en las primeras Cortes conservadoras, se acabaron sus pujos republicanos y sus diferencias con Silvela. Y en cuanto al general Weyler, con darle el mando de un cuerpo de ejército se acabo su republicanismo, si lo siente, que lo dudamos mucho.

De todos modos, el Sr. Castelar ha sido engañado. Para las revoluciones hacen falta otros hombres, los cuales no son seguramente ni Castelar, ni Romero, ni Weyler.

Creemos mejor que en su plan preconcebido, en que el Sr. Castelar no se propuso con su artículo más que cobrar la peseta por línea. Y en cuanto á la directora de la revista francesa, que lo acogió olvidando también respetos y distinciones que la Reina le ha prodigado, supongamos que más que la idea política le escarabajeara por su imaginación alguna joya de algún escarapate del boulevard de Saint Germain, la cual sólo podría ser adquirida por un medio que el artículo famoso facilitaría.

Para neutralizar estas miserias, muy repugnantes, pero muy humanas, vino ayer sin duda la noticia de la brillante operación realizada en Santiago de Cuba por nuestras fuerzas de mar y tierra.

No sabemos el efecto que el resultado de este ataque por la escuadra yanqui habrá producido en los Estados Unidos, pero estando tan recientes las bravatas del almirante Schley de que la escuadra de Cervera sería cazada en Santiago en un plazo que ya ha transcurrido, es de suponer que el yanqui más pacífico pedirá la cabeza de ese marino bravucón, que á tener vergüenza y decoro como tiene *fachenda*, á estas horas habriase colgado del palo mayor de su buque.

Pero no haya cuidado que esto suceda.

El efecto en Madrid ha sido el que corresponde á un pueblo serio que sigue su camino, despacio, pero con dignidad y sin bravatas que luego cuando resultan descalabros inutilizan moralmente para siempre, porque nada hay peor que el ridículo.

Los yanquis están libres de este mal porque ya llueve sobre mojado, pero así y todo es de suponer que en los Estados Unidos la derrota de Schley haya producido gran excitación contra él y contra el gobierno que lo metió en aventuras quijotescas, sin pensar en que el tipo del caballero andante lo hizo nacer en España y sólo en España su inmortal creador.—G.

NUESTRA CARTERA

Debido á las gestiones practicadas por nuestro ilustre diputado señor conde de Xiquena, parece que muy en breve el ministerio de Fomento concederá una regular cantidad suficiente á llevar á cabo en el histórico Monasterio viejo de San Juan de la Peña los reparos más precisos que exige su conservación, hasta que llegue á ser terminado el proyecto de restauración que está en trámite.

Dícese que para el día 20 del presente mes será relevada la fuerza del regimiento de Galicia que se halla destacada en esta ciudad, por tres compa-

nias del Infante, que actualmente prestan servicio de guarnición en Zaragoza.

La rogativa verificada anteayer para impetrar del Altísimo honrosa victoria de nuestras armas en la injusta guerra á que hemos sido provocados, se vió concurridísima, asistiendo nuestro Cabildo Catedral y comisiones del Ayuntamiento y de los diferentes cuerpos del ejército que guarnecen esta plaza,

Se encuentra en esta ciudad el veterano coronel del 7.º tercio de la Guardia civil D. Manuel Nevada Benjumea, después de haber pasado revista á las fuerzas del instituto de su mando.

Un periódico de Zaragoza publica el siguiente misterioso suelto:

“Se ha recibido en Zaragoza una carta de un diputado á Cortes por la circunscripción, en la que dice que aplaza su regreso á esta ciudad porque cree que antes de muchos días ocurrirán importantes acontecimientos que llamarán la atención de Europa.

Como este rumor circula hace algunos días y las referencias son de personas autorizadas, hase producido alguna expectación por conocer el desenlace de los anunciados acontecimientos.”

¿Qué será?

Suplicamos á la comisión municipal encargada de las afueras, procure evitar que los caminos vecinales sean obstruidos, como sucede en Fonrechinás y cantera de Aragón, convertidos en círculo extenso de piedra arrojada de los campos próximos.

Hoy tomará posesión del cargo de Arcipreste de la Catedral de Huesca, nuestro querido amigo don Diego Fernández, mediante poder conferido al respetable canónigo de dicha Catedral D. Cristino Gavín.

Muy de veras reiteramos nuestra más cumplida enhorabuena al agraciado y digno prebendado, sintiendo su ausencia de esta población, donde cuenta con generales simpatías.

Nuestro estimado colega *El Diario de Huesca* dice que el digno gobernador civil de esta provincia ha interesado al capitán general del distrito, para que cese la reconcentración de las fuerzas de la Guardia civil en las cabezas de línea y vuelvan á sus respectivos puntos donde reclaman sus servicios la custodia de la propiedad y de la riqueza y la seguridad individual, principalmente en esta época de afluencia de gentes trabajadoras en las comarcas agrícolas con motivo de la recolección de cereales.

De desear sería que la primera autoridad militar de la región atendiese las indicaciones de nuestro gobernador, puesto que el orden público en el alto Aragón garantido está por el patriotismo y la prudencia de sus habitantes.

Se ha encargado del mando de la compañía de carabineros que cubre los puntos afectos á esta ciudad, el digno capitán D. Marcos Villadangos, recientemente trasladado de la comandancia de Santander.

Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia el primer teniente del mismo cuerpo D. Ignacio Valle Chinestra.

Las romerías que en los días segundo y tercero de Pascua se han celebrado en los diferentes santuarios de esta comarca, se han visto bastante concurridas, si bien no tan animadas como en anteriores años, debido sin duda á las presentes circunstancias, poco apropiadas, por cierto, para fiestas.

Durante esta semana ha comenzado á dejarse sentir el calor propio de la estación, que unido á las lluvias de la segunda quincena de Mayo, favorecen grandemente los campos, los cuales presentan un aspecto hermoso, haciendo concebir á nuestros labradores esperanzas de una regular cosecha.

Desde el miércoles se halla practicando ejercicios de tiro, en el campo de las *Batellas*, la fuerza de infantería que guarnece esta plaza.

Pocas veces se ha visto tan concurrido el elegante salón del “Gabinete de recreo”, como en la noche del pasado domingo. El festival allí celebrado tenía por objeto primordial allegar recursos para los gastos de la guerra y fomento de nuestra marina, pensamiento patriótico á cuya realización

contribuyeron con sus naturales encantos la belleza y la juventud. Aquellas bellísimas señoritas, de candorosos rostros, animadas, llenas de gracia y de corazones hermosos, al afanarse por adjudicar al más alto precio posible los preciosos caprichos regalados al objeto por estimados comerciantes de esta ciudad, demostraron en todo su esplendor la idea que debe tenerse de la patria, á la que no debemos escatimar ningún sacrificio, cuando para la salvación de su honor se nos exige. El resultado, como no podía menos de esperarse, fué satisfactorio, pues alcanzó la importante cantidad de 990 pesetas.

Merece plácemes el patriótico rasgo de la banda de música que desinteresadamente coadyuvó al acto ejecutando bonitos bailables, y demostrando que sus progresos en el divino arte van en aumento, merced á su constante aplicación y á la acertada dirección de su inteligente maestro señor Piedrahita.

Nuestro querido director D. Manuel Ripa, presidente del Gabinete, y los demás individuos de la junta directiva, se multiplicaban agasajando á los concurrentes con la distinción y galantería que les es peculiar.

Han principiado á regir las nuevas tarifas fijadas para los tabacos habanos, las cuales aumentan en un 20 por 100 el precio en las cajas de cigarrillos y en un 30 en los cigarros puros de varias marcas.

Conforme á la mencionada tarifa, las brevas que costaban antes 50 céntimos, ahora 60.

Las que costaban 55, 65.

Los Perales que costaban 2'05, costarán 2'25.

Los imperiales de 1, 1'15.

Los Cazadores finos costaban 80, suben 85.

Las conchas finas de 30, á 35.

Las Aguilas imperiales de la Corona de 1'65, á 2 pesetas ahora.

Y así en esta proporción los tabacos de todas marcas.

Los cigarrillos sufren así mismo un aumento de 10 céntimos en casi todas las marcas, señalando las de Susini, Cabañas, Henry Clay, Partagás y otras.

El tabaco de picadura sufre también un aumento proporcional á los señalados.

Como se ve el aumento es muy considerable.

La Tabacalera vende estos productos en comisión y se explica la elevación de precios por la disminución del producto en el mercado y por las exigencias del cambio.

El tabaco manufacturado en las fábricas peninsulares, no sufrirá aumento.

Desde el miércoles se halla enfermo de algún cuidado nuestro más entrañable amigo y compañero D. Mariano Pérez Samitier.

De todo corazón deseamos que su enfermedad decline y entrando en franca y rápida convalecencia recobre pronto la salud hoy quebrantada.

Ha tenido fatal desenlace la enfermedad que venía aquejando á la respetable señora D.^a Lucía Sangorrín Lampérez, viuda de Sánchez Arilla, quien con verdadera resignación cristiana entregó su alma á Dios en Sos el día 25 del finado Mayo.

Á los apenados hijos de la finada testimoniamos la participación que en su justo dolor tomamos.

Nuestro bondadoso Prelado sufre en estos momentos la amarga pena de haber perdido á su amantísimo tío el M. I. Sr. Deán de la Catedral de Segovia D. Miguel López Mendoza, que víctima de rápida enfermedad falleció en aquella ciudad el día 31 del finado Mayo.

Este triste suceso ha obligado á nuestro señor Obispo á dejar su diócesis por algunos días, trasladándose á Segovia, para donde partió en el tren del miércoles.

En esta localidad, donde era muy conocido el virtuoso prebendado, ha sido muy sentida su muerte.

Por la Junta central de derechos pasivos se ha concedido la pensión de 240 pesetas anuales á doña Francisca Jasa Araus, viuda del maestro que fué de Villarreal D. Miguel Pueyo.

Según la última relación que publica el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, han fallecido en el ejército de operaciones de Cuba los soldados Valentín Oliván Paredes, de Villarreal, y Santos Samper Hernández, de Jaca.

Descansen en paz.

Con objeto de recibir ordenes sagrados salieron

ayer para Huesca, donde les serán conferidos por el ilustrísimo Sr. Obispo de aquella diócesis, los alumnos de este Seminario conciliar que han practicado los ejercicios espirituales en preparación para recibirlos.

Desde mañana darán principio en el “Gabinete de recreo”, las veladas-tertulias que tan animadas se vieron el pasado verano, y las cuales tendrán lugar todos los días festivos á la hora de terminar el paseo.

Un nuevo triunfo han alcanzado nuestras armas en el Atlántico.

Una escuadra norteamericana, compuesta de catorce buques, entre los que se encontraban los mejores acorazados enemigos, y mandada por el comodoro Schley atacó el día 31 los fuertes de Santiago de Cuba, siendo rechazada por los certeros disparos de nuestras baterías de tierra apoyadas por el *Cristóbal Colón*, que estaba situado en la boca del canal y en parte visible del mar.

Una hora escasa duraba el combate cuando uno de los proyectiles españoles dió en la popa del acorazado “Iowa”, produciéndole averías de consideración.

Al mismo tiempo caían sobre la cubierta de dicho acorazado dos granadas que debieron ocasionar muchas bajas, y en otro buque yanqui otra granada produjo un incendio á bordo.

Entonces la escuadra enemiga cesó de disparar y se retiró rápidamente de la vista de Santiago de Cuba, pudiendo observarse desde las baterías españolas avanzadas y desde el “Colón”, que además de los indicados llevaban otro buque de gran porte con averías tambien.

Ni en las baterías españolas, ni en el “Colón”, ni en el puerto de Santiago, el ataque del enemigo ha producido destrozo ni felizmente bajas.

Este nuevo fracaso de los yanquis ha producido excelente impresión tanto en la Isla como en España, y trae malhumorados á nuestros enemigos, que enfatuados con su dinero y con su poder, estimaban increíble que los españoles osaran hacerles frente.

VARIEDADES.

¡PIDO EL PODER!

(Del Madrid Cómico.)

Lo pido, sí, para la gente nueva, virgen y vigorosa, que se atreva á arrostrar el peligro frente á frente, hasta vencer ó sucumbir con gloria, antes que presenciar indiferente la iniquidad más grande de la historia.

Allá fuera la audacia, los cañones, en poder de bandidos sin decoro y, cruzadas de brazos, las naciones esperando á que triunfen los ladrones para pedir su parte en el tesoro. Y aquí dentro la idea depresiva de que el pueblo merece las cadenas; falta de fe, de plan, de iniciativa, ¡frio senil que viene de allá arriba y á la nación la corre por las venas!

¿Quién fué el traidor, cobarde y embustero que habló de humillación? ¿Quién fué el primero que encontró decoroso y conveniente dejarnos despojar humildemente? ¡Maldito sea! Y antes que nos roben, pido el poder para la gente joven que venga de la calle, del arroyo, con tal que cumpla su deber y muera con valor, abrazada á la bandera, y pura y limpia se la lleve al hoyo.

Pido el poder para el que osado rompa de la podrida red la vieja urdimbre y haga brillar, con la guerrera trompa, el más preclaro timbre de nuestro escudo: ¡el de morir con pompa!

Si está de Dios que la nación sucumba sin dejar tras de sí rastro ni huella, caiga al abismo y húndase en la tumba con unos funerales dignos de ella. Resistencia brutal, salvaje, loca. Con los pies, con los puños, con la boca... ¡rios de sangre, rojas llamaradas! defendiendo en el valle y en la sierra cada palmo de tierra cuando no haya un fusil, á puñaladas.

Puesto que el mundo entero, ruin, grosero, no concibe que deba ni que pueda pelear la razón contra el dinero, usemos del derecho que nos queda de escupir á la cara al mundo entero

y, al combatir, saquemos á la plaza
la altivez indomable de la raza.
Y si el cielo inclemente no quisiera
dar el triunfo á las armas españolas,
¡sea la imagen de la patria entera,
ese barco que, izada la bandera,
se pierde, haciendo fuego, entre las olas!
SINESIO DELGADO.

PASATIEMPOS

CHARADA

(Remitida por Pueyo y Abós.)

Cuando la guerra pasada
estuve en *primera dos*,
teniendo con *prima cuarta*
el más acendrado amor.

Reñí porque su *dos cuarta*
cierto día me mordió,
marchándome de su lado
como *dos y tres* veloz.

Tan solo conservo el *todo*
que antes de reñir me dió,
y en las boticas y drogas
hallarás, caro lector.

METATESES
(Remitida por D. Basilio Ciprián.)
1 2 3 4 5 6 7 8 } Villa de esta provincia.
8 6 7 4 5 2 3 1 }

CUADRADO
(Remitido por F. Atsoc.)

0 0 0 0
0 0 0 0
0 0 0 0
0 0 0 0

Sustituir los ceros por letras de modo que horizontal y verticalmente resulte: 1.º Animal. 2.º Verbo. 3.º Obra de arte. 4.º Verbo.

TARJETA ANAGRAMA
(Remitida por dos vecinos.)

Antonio Perenac de Cesvec.

Con las anteriores letras formar el nombre y apellido de una distinguida y malograda poetisa, muy conocida en esta ciudad.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á los pasatiempos del número anterior.

A la charade primera:

ENRIQUETA

La han acertado los que llevan sombrero en días de fiesta.

A la segunda:

PENTECOSTES

Se han recibido soluciones exactas firmadas por P. Pito, B. Sugo, Conrado y California.

A la pajarita numérica:

MARCELINO

Han mandado solución exacta: Los que llevan sombrero en días de fiesta, Conrado, B. Sugo y un barbilampiño.

Al jeroglífico:

NUMEROSO

Lo han acertado: Los que llevan sombrero en días de fiesta, P. Pito y B. Sugo.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CAFÉ CENTRAL

Se han recibido las acreditadas
cervezas marcas **Roterдам** y **Mahou**.
Exclusividad en las cervezas marca
Alemania.

HIJOS DE A. NIVELA
24=MAYOR=24

EL SOL

De verdad son regalados los trages que hoy se encuentran en el comercio

EL SOL

porque de pura lana son á 8 y 40 pesetas el más caro, y para niños de 10 á 13 años á 24 y 26 reales á elección. Hay dibujos preciosos y muchísimo surtido; los géneros son de muy buena clase, siendo el precio verdad 35 y 40 pesetas el corte.

Se han vendido algunos trages al precio anunciado, y el dueño de este establecimiento desea que todo el público aproveche tan buena ocasión.

También el género de invierno, por estar fuera de temporada, se liquida,

EN EL COMERCIO

EL SOL

A 40 PESETAS

LEÑA DE CARRASCA

se sirve á domicilio

A 40 PESETAS CARRETADA

Para los pedidos dirigirse á

LAUREANO COSTA

Además de la de carrasca, puedo servir á domicilio

LEÑAS SECAS DE PINO

á 25 ptas. carretada,

EN EL TALLER DE MÁRMOLES

DE

MARTÍN ALMUZARA

Campo del Toro, 2.

se encuentra un gran surtido de lápidas desde 10 pesetas en adelante y negras tamaño del nicho á 20 pesetas.

Fregaderas de una pieza, mármol blanco, desde 30 pesetas en adelante.

Tableros de mármol blanco Italia para muebles, clase buena, á 23 pesetas metro cuadrado.

Se hacen toda clase de trabajos á precios que no tienen competencia.

LA CUESTIÓN DEL "MAINE,"

EXPERIMENTO PRÁCTICO
CINCO CÉNTIMOS

HIJOS DE A. NIVELA
JACA.

SE VENDE

una casa sita en la calle del Sol, número 7 y tasada en 6,000 pesetas. Consta de tres pisos y principal. Informarán en la calle del Coso, n.º 16

LAUREANO COSTA

CARBÓN FUERTE DE CARRASCA

á 10 céntimos kilo

SE SIRVE Á DOMICILIO

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE Á

LAUREANO COSTA

GARANTIZO SU EXCELENTE CALIDAD

VENTA DE FINCAS

1 Se venden en Jaca las casas siguientes: Una en la calle del Barco, número 8, otra en la calle de las Cambras, número 5, y dos más en la calle del 18 de Junio.

En el pueblo de Acín se vende un patrimonio compuesto de 36 fincas con casa y dos faginaderos, que se dará en precio muy arreglado.

Informarán en la administración de este periódico

CONFITERIA, REPOSTERIA Y ULTRAMARINOS

de

EL BUEN GUSTO

HIJOS DE ANSELMO NIVELA

Inmenso surtido en cajas y bomboneras con ricos chocolates propias para festividades, bodas y bautizos.

Cartuchos, cucuruchos y multitud de caprichos para regalos.

Novedades continuas en bolsas de raso y felpa con adornos de metal.

Estuches para frutas escarchadas, con elegantes cristales pintados ó adornados con flores.

Libros imitación á marfil, con música.

Derroche en las sorpresas de 5 á 10 céntimos una.

24 y 27—**CALLE MAYOR**—24 y 27

JACA

LECHE DE VACA

SUPERIOR CALIDAD

Se vende á 40 céntimos litro en casa de

VICENTE BUENO

SE ARRIENDA desde San Miguel en adelante la casa del Campo del Toro, que en la actualidad se halla ocupada por la carretería de Venancio Calvo. Informará el propietario, Lun' 6.

SE ARRIENDA desde esta fecha el primer piso de la casa número 39, calle Mayor. Informarán en el segundo de la misma.

TRAGES PARA NIÑOS

EN DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS se ha recibido un gran surtido: así como de

SOMBRILLAS FIN DE SIGLO

ULTIMA NOVEDAD

COMERCIO CÁNDIDO LACORT

OBISPO, NUMERO 12